REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA AL AMPARO DE LA ORDEN DE LA CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL, DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA DURANTE EL AÑO 2025

Acabado el plazo de presentación de solicitudes, revisada la documentación presentada por las entidades solicitantes y en aplicación del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el que los actos integrantes de un procedimiento de concurrencia competitiva serán objeto de publicación, surtiendo ésta los efectos de la notificación, la Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad, como órgano competente para la instrucción del procedimiento, procede al requerimiento de subsanación de las solicitudes mediante publicación en la página web de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad:

https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=74545&IDTIPO=100&RASTRO=c889$m61428,74544

En virtud de lo expuesto se requiere, de manera conjunta a las entidades indicadas en el Anexo A para que, en el plazo de **diez días** hábiles, contados desde el siguiente de la publicación en la citada página web, subsanen las faltas señaladas o acompañen los documentos preceptivos. En el Anexo B se relacionan los distintos tipos (códigos) de subsanación y su descripción.

Las subsanaciones se presentarán vía telemática en la Sede Electrónica CARM, procedimiento **2581,** cumplimentando el formulario "***Escrito de cumplimiento al requerimiento de subsanación/mejora"***, accesible en la pestaña "Presentación de solicitudes", apartado "Otros trámites de este procedimiento" o directamente en el siguiente enlace:

https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2581&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288%23seccion-solicitudes#seccion-solicitudes

Aquellas entidades que deban presentar documentación común de subsanación referida a más de un expediente, podrán presentar dicha documentación una sola vez indicando aquellos números de expedientes a los que se debe incorporar dicha documentación para su subsanación.

Si la entidad interesada no subsanase la falta o no acompañase los documentos preceptivos en el plazo indicado, se le tendrá por **desistida** de su petición, dictándose resolución expresa en ese sentido, de conformidad con lo establecido en el art. 68.1 de la mencionada Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Técnico Responsable
Alejandro Luis Quiñonero Martínez

QUIÑONERO MARTÍNEZ, ALEJANDRO LUIS 04/06/2025 19:04:57
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-13ca4ce0-4166-8711-434e-0050569b6280

QUIÑONERO MARTINEZ, ALEJANDRO LUIS 04/06/2025 19:04:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-13ca4ee0-4166-8711-434e-0050569b6280

Región de Murcia
Consejería de Política Social, Familias e Igualdad

Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector

ANEXO A

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE SE CITA

Nº Expediente OAS	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Subsanación y/o documentación requerida (ver detalle de códigos en Anexo B)
SSLP/2025-01	Asociación de Enfermedades Raras D'Genes	G73567935	Proyecto de Atención Integral a Bajo Coste para Familias y Afectados con Enfermedades Raras en Murcia	II	No requiere subsanación
SSLP/2025-02	Coordinadora de barrios para el seguimiento de menores, jóvenes y adultos de Alcantarilla	G30156558	Proyecto de atención integral a la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad de los barrios de San Pedro y Santa Rosa de Lima de Alcantarilla.	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-03	Asociación para la integración comunitaria de enfermos psíquicos ÁPICES de Cartagena	G30677082	Servicio de Mediación para personas con trastorno mental grave en riesgo de exclusión social	III	No requiere subsanación
SSLP/2025-04	Patronato Jesús Abandonado de Murcia	R3000123D	Acompañamiento Integral a personas sin hogar en Centro residencial de baja exigencia y Centro de día	II	No requiere subsanación
SSLP/2025-05	Patronato Jesús Abandonado de Murcia	R3000123D	Comedor Social y Cobertura de Necesidades Básicas para Personas sin Hogar (Proyecto de continuidad)	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-06	Patronato Jesús Abandonado de Murcia	R3000123D	Atención sociosanitaria a personas sin hogar	III	No requiere subsanación
SSLP/2025-07	Proyecto Abraham de Murcia	G30580476	Ropero Regional de Proyecto Abraham	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-08	Fundación Cepaim Acción integral con migrantes	G73600553	Intervención en asentamientos con personas y familias en situación de exclusión residencial cronificada en la Región de Murcia	III	No requiere subsanación
SSLP/2025-09	Fundación Diagrama intervención psicosocial	G73038457	Proyecto para personas sin hogar con problemas de adicción	II	No requiere subsanación
SLP/2025-10	Fundación FISAT Salesianos social	G98076243	DESPEGA: Emergencia social	I	No requiere subsanación

QUIÑONERO MARTINEZ, ALEJANDRO LUIS 04/06/2025 19:04:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-13cd4ea0-4166-3711-434e-0050569b6280

Nº Expediente OAS	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Subsanación y/o documentación requerida (ver detalle de códigos en Anexo B)
SSLP/2025-11	Proyecto Abraham de Murcia	G30580476	Vivienda de acogida para hombres en situación o riesgo de exclusión social	II	No requiere subsanación
SSLP/2025-12	AFEMAR. Salud mental y TEA de la comarca del Mar Menor	G73600306	Programa para la atención de la salud mental en personas en situación de pobreza en la Comarca del Mar Menor	II	No requiere subsanación
SSLP/2025-13	Asociación Traperos de Emaús de la Región de Murcia	G30463327	COMUNIDAD: Acompañándonos para la inclusión	II	5.a
SSLP/2025-14	Fundación Red de Apoyo a la Integración Social RAIS	G83207712	Servicio de atención integral sociosanitaria a personas sin hogar convalecientes y/o que precisen ciudados paliativos: "HOGARES ASUN ALMAJANO"	III	No requiere subsanación
SSLP/2025-15	Asociación T.P. CartegenaRM_Asociación de ayuda e investigación de los trastornos de personalidad en la Región de Murcia	G30820419	Programa de intervención psicosocial para personas con trastorno de la personalidad en situación de exclusión extrema	III	No requiere subsanación
SSLP/2025-16	Asociación Columbares	G30146542	Proyecto para el acondicionamiento de la vivienda y mejora de la calidad de vida de familias en situación de vulnerabilidad social	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-17	Fundación Hospitalidad Santa Teresa	G30898035	Servicio de comedor social	II	No requiere subsanación
SSLP/2025-18	Fundación murciana de Salud Mental	G73619801	Programa de acompañamiento integral destinado a personas con problemas de salud mental	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-19	Coordinadora de barrios para seguimiento de menores, jóvenes y adultos de Alcantarilla	G30156558	Proyecto de Orientación, acogida y acompañamiento familiar en barrios de especial vulnerabilidad	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-20	Asociación banco de alimentos de la Región de Murcia de Cartagena	G30705289	Acabemos con el hambre	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-21	AFA Levante	G30704258	Más allá del cuidado: Programa para la prevención y la reducción de la vulnerabilidad en cuidadoras de personas	II	No requiere subsanación

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-13cd4ea0-4166-3711-434e-0050569b6280
QUIÑONERO MARTINEZ, ALEJANDRO LUIS 04/06/2025 19:04:57

Nº Expediente OAS	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Subsanación y/o documentación requerida (ver detalle de códigos en Anexo B)
			afectadas por demencia		
SSLP/2025-22	Asociación Rascasa de Cartagena	G30666820	"LA LLAVE"- Proyecto para la promoción y la inclusión social de infancia y adolescencia en riesgo de exclusión social	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-23	Cruz Roja Española	Q2866001G	Atención urgente a las necesidades básicas	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-24	Fundación Solidaridad y Reinserción	G30428445	Programa de atención integral y apoyo a mujeres y hombres en situación de exclusión social de Proyecto Hombre	II	No requiere subsanación
SSLP/2025-25	Fundación Sierra Minera	G30730774	Intervención Social Integral en el Barrio San Gil, desde un enfoque sociosanitario	III	No requiere subsanación
SSLP/2025-26	Confraternidad carcelaria de España	G79933537	RED FAMILIA: Apoyo para cubrir necesidades esenciales de hijos e hijas menores de personas reclusas fortaleciendo la vinculación familiar afectada por el encarcelamiento	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-27	Cáritas Diócesis de Cartagena	R3000032G	ÁGAPE. Red de Cáritas para el Apoyo a la Cobertura de Necesidades básicas en la Región de Murcia	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-28	Solidarios para el Desarrollo	G80111644	Atención y acompañamiento social y comunitario a personas sin hogar	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-29	ACCEM	G79963237	IN-MEDIATIO. Atención sociosanitaria a personas en situación de exclusión residencial que viven en asentamientos o infraviviendas	III	No requiere subsanación
SSLP/2025-30	Fundación AMAS	G30918759	Programa de viviendas de acogimiento residencial, de baja exigencia para personas con patología dual en situación de riesgo y/o exclusión	II	No requiere subsanación
SSLP/2025-31	Colectivo la Huertecica	G30614911	Atención a las necesidades básicas de personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social	I	No requiere subsanación
SLP/2025-32	Asociación internacional del teléfono de la esperanza - ASITES	G85590685	VíveTE. Programa integral de atención de necesidades básicas y urgentes de personas	I	No requiere subsanación

QUIÑONERO MARTINEZ, ALEJANDRO LUIS 04/06/2025 19:04:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-13cd4ea0-4166-3711-434e-0050569b6280

Nº Expediente OAS	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Subsanación y/o documentación requerida (ver detalle de códigos en Anexo B)
			mayores de 65 años a través del acompañamiento social y psicosocial.		
SSLP/2025-33	Asociación banco de alimentos del Segura de Murcia	G73653669	Todo lo puede el hombre, menos el hambre 2025	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-34	ACCEM	G79963237	Centro de atención integral a personas en riesgo de exclusión social	II	No requiere subsanación
SSLP/2025-35	ACCEM	G79963237	Atención a las necesidades básicas y urgentes para la prevención de la cronificación de la pobreza	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-36	Cáritas Diócesis de Cartagena	R3000032G	Red de Atención Integral a Personas Sin Hogar	II	No requiere subsanación
SSLP/2025-37	The Brotherhood	G05536537	We ride with pride	II	5.b
SSLP/2025-38	Comunidad Oblatas del Santísimo Redentor	R3000022H	Programa Oblatas Murcia: Intervención en contextos de prostitución y Atención Social	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-39	Asociación RUMIÑAHUI	G81782625	Acogida y atención integral a personas migrantes en situación de exclusión social en la Región de Murcia	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-40	Asociación de familiares y personas con enfermedad mental-Salud mental Noroeste (AFEMNOR)	G73416794	Encuentros con alma	I	5.a
SSLP/2025-41	AFESMO. Asociación salud mental de Molina de Segura y comarca	G30548267	Asistencia personal para proyecto vital	III	No requiere subsanación
SSLP/2025-42	Asociación española contra el cáncer	G28197564	Cobertura de las necesidades básicas	I	No requiere subsanación
SSLP/2025-43	Asociación de padres de niños del centro de atención temprana del Excmo. Ayto. de Lorca. APAT Lorca	G30388045	Proyecto de Integración Infantil y Adolescente IParty	II	No requiere subsanación
SSLP/2025-44	Asociación Comité Apoyo Trabajadoras del Sexo	G73168460	Apoyo a necesidades básicas y de emergencia de prostitutas en situación precaria en la Región de Murcia	I	5.a

ANEXO B

Documentación acreditativa de la entidad solicitante
1 No aporta la tarjeta de identificación fiscal de la entidad (NIF)
2 No aporta los estatutos de la entidad legalizados y actualizados
3 No aporta el documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el registro administrativo correspondiente (Registro regional o nacional de Asociaciones)
4 No aporta el documento acreditativo de la última actualización realizada en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (RCSS)
5.a No aporta DNI en vigor de la persona representante legal de la entidad (DNI CADUCADO)
5.b No aporta DNI de la persona representante legal de la entidad (NO APORTA DNI)
6 No aporta poder bastante en derecho para actuar en nombre y representación de la persona jurídica solicitante
7 No aporta certificación actualizada en la que conste la identificación de las personas directivas de la entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento y modo de elección. En esta certificación deberá acreditarse la presentación de dichos datos en el registro administrativo correspondiente
8 No aportar certificado de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social, la Agencia Tributaria Regional y la Agencia Estatal de Admón. Tributaria y, en su caso, de obligaciones por reintegro de subvenciones

Los documentos anexados corresponderán fielmente al documento original y deberán ser digitalizados en formato PDF, preferentemente en su color original. Asimismo, **las declaraciones responsables y demás anexos publicados a cumplimentar por la entidad deberán ser firmados electrónicamente por la persona representante legal de la entidad** conforme establece la Orden de la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad.

QUIÑONERO MARTÍNEZ, ALEJANDRO LUIS 04/06/2025 19:04:57
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-13ca4ce0-4166-8711-43de-0050569b6280